INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. 6559247 del 26/08/2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Jorge Antonio Londoño, Subdirector Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación y B.M.O LINE SAS cuyo objeto es: "5_9503_712 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN, DE LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE LA TECNOACADEMIA PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Raúl Emilio Olarte
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Elizabeth Alzate Quintero
CONTRATO No:	6559247
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	5_9503_712 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN, DE LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE LA TECNOACADEMIA PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION LAAGROINDUSTRIA Y LA AVIACION
VALOR:	$ 7.050.000
CONTRATISTA:	B.M.O LINE SAS
NIT:	900540920-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Marinilla – Antioquia, Carrera 42ª N°29-2 instalaciones del Parque Cantón Educativo en Marinilla.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/08/2024
FECHA DE INICIO:	18/09/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Dos (2) meses calendario, contados a partir de la aprobación de las garantías y suscripción de acta de inicio, sin exceder el 8 de noviembre de 2024.

<table>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>SIETE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($7.050.000),</td></tr>
<tr><td>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:</td><td>SIETE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($7.050.000),</td></tr>
<tr><td>PRÓRROGA No 1:</td><td>Prórroga al contrato CO1.PCCNTR. 6559247 de 2024 por 22 días hábiles, con lo cual la fecha de finalización será el 30 de noviembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO:</td><td>El valor del contrato será cancelado mediante pago UNICO dentro de los Treinta (30) días siguientes y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo: Las facturas deben estar subidas en la PLATAFORMA SECOP II y enviarlas a la entidad a través del sistema operador SIIF de Minhacienda.

PLAN DE PAGOS DEL CONTRATO:

<table>
<tr><th>PAGOS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL CONTRATO.</th><th>PORCENTAJE QUE CADA PAGO REPRESENTA FRENTE AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</th><th>REQUISITO PARA EL PAGO</th></tr>
<tr><td>Pago único</td><td>100%</td><td>Deberá subir en la plataforma SECOP II los siguientes documentos: facturas, planilla de pago de seguridad social Vigente, certificado de cuenta bancaria actualizada, RUT y en caso de requerirse documentos ambientales, técnicos y de SST deberán ser aportados – así como los soportes respectivos de las obligaciones para la ejecución del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
No. PÓLIZA	510-47-994000025292		
CERTIFICADO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	17/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	18/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/09/2024	17/03/2025	705,000
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	17/09/2024	17/05/2025	705,000

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO – PRORROGA No.1

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
No. PÓLIZA	510-47-994000025292		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 1		
FECHA EXPEDICIÓN	07/11/2024		
FECHA APROBACIÓN	08/11/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/09/2024	30/03/2025	705,000
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica

Calidad del servicio	17/09/2024	30/05/2025	705,000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que B.M.O LINE SAS, con Nit. 900540920-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

Se adjunta a este informe documentos aportados por el contratista: Planilla de Pago de Aportes a la seguridad social y Paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales, dado el estado de ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Raúl Emilio Olarte Vargas con comunicación/mediante SECOP II de fecha 08 de Octubre de 2024, desde el 08 de Octubre de 2024.

Las designaciones de supervisión existentes para el contrato, constan en plataforma SECOP II así:

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del Gasto	Jorge Antonio Londoño	26/11/2024 3:10:20 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Ordenador del Gasto	Erika María Pineda Hoyos	20 días de tiempo transcurrido *(6/11/2024 9:21:33 AM(UTC-05:00)*
Supervisor	RAUL EMILIO OLARTE VARGAS	8/10/2024 2:08:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Supervisor	Eliana maria Estrada Mesa	17/09/2024 11:55:55 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Supervisor	Gloria Marcela Giraldo Franco	28/08/2024 3:20:45 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Ordenador del pago	Jorge Antonio Londoño	26/08/2024 3:42:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Supervisor	Eliana maria Estrada Mesa	26/08/2024 3:42:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Ordenador del Gasto	Jorge Antonio Londoño	26/08/2024 3:42:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$ 7.050.000
Vr. Adiciones (2)	$ 0
Valor Total (1) + (2)	$ 7.050.000
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$ 0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$ 0
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 7.050.000

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
05/11/2024		$ 0	0%
Vr. Pagado a la fecha (3)			$ 0

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

(No aplica)

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0 %
Financiera	0 %

III. PRÓRRGA No.2 AL CONTRATO No. 6559247 DE 2024

Mediante comunicación del 25 de noviembre de 2024 el contratista BMOLINE solicitó prórroga del contrato CO1.PCCNTR.6559247 hasta el 20 de diciembre del 2024, dado el

inconveniente en la importación de repuestos requeridos y solicita una prorroga para buscar un nuevo proveedor y así no generar ningún incumplimiento al presente contrato, así mismo, el contratista aportó comunicación de la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL IDEAINNOVA, de 25 de noviembre de 2024 como su inicial aliado comercial y en la que informa dicho inconveniente.

JUSTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DANDO VIABILIDAD A LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA

Yo, como supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 6559247 DE 2024, considero pertinente aprobar la solicitud de la prórroga ya que en la Entidad se mantiene la necesidad objeto de la contratación y dada la justificación del contratista, es procedente otorgar prórroga hasta el 20 de diciembre de 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Prorrogar el plazo de ejecución en 20 días calendario, con lo cual la fecha de finalización será el 20 de diciembre de 2024.

El anterior informe de ejecución se rinde a los veintiséis (26) días de noviembre de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

RAUL EMILIO OLARTE VARGAS
Coordinador de Formación Profesional Integral
Supervisor

Elizabeth Alzate Q.

ELIZABETH ALZATE QUINTERO
Dinamizadora tecnoacademia
Apoyo Técnico

Proyectó: Elizabeth Alzate. Dinamizadora Tecnoacademia.
Revisó: Raul Emilio Olarte Vargas. Supervisor

FIRMAS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PRÓRROGA DEL CONTRATO CO1.PCCNTR. 6559247 DE 2024

Rionegro; 25 de noviembre de 2024

Señores

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA
TECNOACADEMIA PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION LAAGROINDUSTRIA Y LA AVIACION.
Rionegro, Antioquia

Asunto: Prorroga del contrato N° CO1.PCCNTR.**6559247**

Respetados señores:

El suscrito **Víctor Hugo Osorio Gutiérrez**, identificado con cédula **N°. 75094840**, de Manizales Caldas.,domiciliado en Rionegro**,** actuando en calidad de representante legal del proponente **BMOLINE S.A.S** con Nit. 900540920**,** nos encontramos en la obligación de solicitar de manera respetuosa una ampliación de vigencia del contrato CO1.PCCNTR.**6559247 hasta el 20 de diciembre del 2024,** ya que, la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL - **Ideainnova ,** nos comunico que no les fue posible cumplir con la entrega de de varios repuestos para maquinas laser, donde desafortunadamente el proveedor no cumplio con el pedido solicitado y no fue posible la llegada a Bogotá de dichos productos, por ende presentaron incumplimiento a varios clientes en la venta. Debido a lo anterior nos vemos obligados a solicitar una prorroga para buscar un nuevo proveedor y asi no generar ningun incumplimiento al presente contrato.

No siendo otro el motivo, me despido agradeciendo la atención prestada, esperando una pronta respuesta.

Atentamente,

Razón Social: BMOLINE S.A.S.
NIT: 900540920-2
Dirección: Calle 41B # 57A-61, Urb. Las Torres
Repre. Legal: **Víctor Hugo Osorio Gutiérrez**
E-mail 2: 3193760564 **C.C. No**: 75094840, de Manizales
Ciudad: ventas@ bmoline.com **Celular:** 3117274683
- Rionegro

ideainnova
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL

Bogotá, Noviembre 25 de 2024

Estimado cliente

BMOLINE SAS
900540920

El presente comunicado tiene como fin dar a conocer el estado en el que se encuentra el proceso de importación de varios repuestos para maquinas laser e insumos DTF, hace un mes aproximadamente se les informo que la importación estaba presentando inconvenientes, por lo cual nuestro proveedor tenia que responder con este proceso en el que no tenemos control, desafortunadamente el proveedor no nos cumplio con este pedido el cual no fue posible la llegada a Bogotá de dichos productos y por ende presentamos incumplimiento a varios de nuetsros clientes en la venta.

Estamos trabajando diariamente para que no se vean afectados los procesos de producción o de servicios de estos, por esta razón pedimos una disculpa por el inconveniente que se presenta al no poder cumplir con la entrega a tiempo de lo requerido.

Nos sentimos apenados por el presente incumplimiento. Entendemos la importancia de un servicio confiable y estamos comprometidos a trabajar diligentemente para mantener los altos estándares que espera de nosotros.

Gracias por su confianza y colaboración constantes. Agradecemos su comprensión y paciencia mientras atravesamos esta situación juntos.

Atentamente,

Willinton Ortiz Conrado
Representante legal
Comercializadora Internacional Idea Innova SAS

Rionegro, 26 de noviembre de 2024

Señores
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA
TECNOACADEMIA
Tecnoacademia
Rionegro, Antioquia

Referencia: Proceso No. **MC-ANT-CIAA-00278-2024**
Asunto: Certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica

Víctor Hugo Osorio Gutiérrez, identificado con cédula **No. 75094840**, en mi condición de Representante Legal de **BMOLINE S.A.S.**, identificada con **NIT 900540920-2,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Rionegro, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide el 26 de noviembre de 2024, en Rionegro

Se firma según el caso por:



Víctor Hugo Osorio Gutiérrez
Representante Legal
C.C. 75094840
E-mail: ventas@bmoline.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900540920
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			B.M.O LINE S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 58 # 40 - 54 PISO 3	TELÉFONO:	4978592
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de productos farmacéuticos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7943183265**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	34						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/07			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1034306399		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.100	$ 0	$ 416.000	$ 10.100	$ 426.100
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 0	$ 208.000	$ 5.100	$ 213.100
SUBTOTALES:										**$ 624.000**	**$ 15.200**	**$ 639.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 156.000	$ 0	$ 3.800	$ 0	$ 156.000	$ 3.800	$ 0	$ 159.800
SUBTOTALES:													**$ 156.000**	**$ 3.800**	**$ 0**	**$ 159.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 77.000	$ 77.000	$ 1.900	$ 0	$ 78.900
SUBTOTALES:									**$ 77.000**	**$ 1.900**	**$ 0**	**$ 78.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 156.000	$ 3.800	$ 159.800
SUBTOTALES:			**$ 156.000**	**$ 3.800**	**$ 159.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD						ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1035916929	MONTOYA QUINTERO DARLLY YURANI	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	103591692	$ 13.600	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 75094840	OSORIO GUTIERREZ VICTOR HUGO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	75094840	$ 31.700	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 93436432	GORDILLO CASTILLO HECTOR GUILLERMO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	93436432	$ 31.700	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.037.700**

Outlook

Informe de Supervisión para Prorroga del Contrato 6559247 de 2024 (BMOLINE)

Desde Raul Emilio Olarte Vargas <reolarte@sena.edu.co>
Fecha Mar 26/11/2024 22:06
Para Jorge Antonio Londoño <jolondono@sena.edu.co>
CC Marleny Del Socorro Quintero Cardona <msquintero@sena.edu.co>; Luz Eneida Pulgarin Carmona <lepulgarin@sena.edu.co>; Mariluz Patiño Rios <mapatinor@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (848 KB)
Solicitud de Prórroga 2 Bmoline y anexos.pdf; GCCON-F-071_Informe_de_supervisión_prórroga2 BMOline.pdf;

Cordial saludo,

La empresa BMOline está solicitando nueva prórroga y para no perder el proceso adelantado proponemos darles otros 20 días, para ello, adjunto acta para su aprobación.

Muchas gracias,

Cordialmente,

Raul Emilio Olarte Vargas
Centro de La Innovacion, La Agroindustria y La Aviacion
- Profesional G03
reolarte@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:43929
Cra 48 # 49-62 Casa de la constitucion

www.sena.edu.co
@SENAcomunica